

DE
 PUÑO
 Y LETRA



**CRISTIÁN
 RODRÍGUEZ**

Huele a permiso

Myriam Hernández se convirtió esta semana en la quinta artista que recibió la Gaviota de Platino, en la sexagésima historia del Festival de Viña del Mar. Eso sí, antes de obtener este premio debió esperar arriba del escenario por 10 minutos hasta que se completaran una serie de autorizaciones, validaciones, trámites, firmas, timbres y papeleos varios.

Un concentrado de burocracia pura y dura donde menos debería haberla: en el distendido *show* de una cantante de música romántica.

La historia es tan anecdótica como inverosímil, pero fue presenciada en vivo por millones de personas, que le dieron un *peak* de 39,4 puntos de *rating*.

Guardando las proporciones —y entendiendo, por supuesto, que es parte de un *show* televisivo que busca jugar con la tensión dramática—, lo ocurrido en la Quinta Vergara sirve como un ejemplo muy revelador de la lógica detrás de uno de los mayores lastres —tal vez el principal— que tiene anquilosada a la economía chilena hace algo más de una década: la "permisología".

La sola pronunciación de esa palabra ya irrita, porque su significado se ha convertido en antónimo de cualquier exigencia razonable: es lo

innecesario, lo redundante, lo inoficioso, lo inútil. Es la vivencia real de una pesadilla procesal kafkiana de la que no se despierta.

Por eso lo ocurrido con Myriam Hernández es ilustrativo a la vez que hilarante. Primero, debió sortear la barrera de los animadores. Jugando sin darse cuenta a ser los burócratas de turno, Rafael Luis y Karen Sylvia comenzaron a enumerarle los requisitos que debía cumplir para recibir la Gaviota de Platino, casi como si se tratara de las condiciones que exige Harvard para otorgar la calificación *cum laude* a una tesis doctoral.

Una vez que se hizo como que se acreditaba el cumplimiento —porque la "permisología" tiene mucho de apariencia performática con cáscara de formalismo—, los animadores recordaron que la institución encargada de visar el premio era la Comisión Organizadora del Festival, que es

presidida por la alcaldesa de Viña, Macarena Ripamonti.

Ya habían pasado cuatro minutos de la puesta en escena —con Myriam Hernández esperando en el escenario igual que Penélope en el andén— cuando alguien le avisó a la alcaldesa que ella también debía activarse.

Raudamente, dejó su privilegiado lugar en la Quinta y se reunió en una improvisada sala con otras dos personas —al parecer, funcionarios de la productora Bizarro—, donde procedió a leer detenidamente todos los antecedentes, evaluarlos con el rigor que la instancia ameritaba y, finalmente, firmar y timbrar el decreto para la entrega del premio.

Todo en apenas 57 segundos.

Es que la "permisología" es así: se imposta de exigente, rigurosa y objetiva, cuando en realidad es arbitraria, sorda y obstaculizante, con una obsesión compulsiva por lo secundario y lo

accesorio.

Es una epidemia enquistada que estorba a miles de emprendedores, pymes, ejecutivos y empresarios que se enfrentan día a día a una ventanilla que pide lo que no existe o lo que ya tiene. Y por temas bastante más relevantes que una gaviota festivalera.

Un ejemplo contingente. En octubre de 2021 se presentaron las propuestas técnicas para licitar el tramo Kimal-Lo Aguirre, uno de los más relevantes para la transmisión eléctrica del país, que incluye 1.342 kilómetros de línea (va de Antofagasta a Pudahuel) y la instalación de 2.700 torres.

El proyecto aún no parte su construcción, pese a que su inicio estaba previsto para 2022, pero ya suma 1.391 observaciones de medio centenar de servicios públicos. ¿Un Estado disuasivo con la inversión? Momento, que aún hay que agregar

4.941 permisos sectoriales.

Si el proyecto —controlado por inversionistas chinos, colombianos y canadienses— llegara a conseguir tres permisos por día, demoraría cuatro años y medio en llegar a puerto. Pero nunca puede descartarse que algún creativo con iniciativa exija un documento que certifique que el proyecto no afecta la salud mental de la lechuza albina de Alaska ni compromete el desarrollo de los huevos de la vibora de fosa tibetana.

Se estima que la "permisología" le cuesta al país entre el 0,5% y el 3% del PIB nacional. Por eso su combate debería ser tan frontal y prioritario, con la misma intensidad que contra la delincuencia.

Hay algunos avances tibios pero esperanzadores, partiendo por la cada vez mayor conciencia de su herencia nefasta, la creación de la oficina GPS durante el segundo gobierno del presidente Piñera y el proyecto de reforma del actual gobierno. El problema es el tiempo. Porque si no se aplican rápido los ajustes adecuados —y parafraseando a Myriam Hernández— no solo olerá a peligro, sino que además se puede salir de las llamas para caer en el brasero.

LA 'PERMISOLOGÍA' ES ASÍ: SE IMPOSTA DE EXIGENTE, RIGUROSA Y OBJETIVA, CUANDO EN REALIDAD ES ARBITRARIA, SORDA Y OBSTACULIZANTE".